

XVI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXXI Jornadas de Investigación. XX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. VI Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. VI Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2024.

# Niño no deseado, niño desgraciado.

Alvarez Bayon, Patricio.

Cita:

Alvarez Bayon, Patricio (2024). *Niño no deseado, niño desgraciado*. XVI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXXI Jornadas de Investigación. XX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. VI Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. VI Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-048/256>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/evo3/6rU>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# NIÑO NO DESEADO, NIÑO DESGRACIADO

Alvarez Bayon, Patricio

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Buenos Aires, Argentina.

## RESUMEN

Investigación psicoanalítica sobre los niños no deseados y cómo se produce la constitución del sujeto correspondiente, así como las consecuencias clínicas que tiene en el desarrollo futuro la posición subjetiva del niño no deseado, que Lacan trabaja con el concepto del niño desgraciado.

## Palabras clave

Niño no deseado - Niño melancólico - Niño que se hace rechazar - Deseo del Otro

## ABSTRACT

UNWANTED CHILD, UNFORTUNATE CHILD

Psychoanalytic research on unwanted children and how the constitution of the corresponding subject is produced, as well as the clinical consequences that the subjective position of the unwanted child has on their future development, which Lacan works with the concept of the unfortunate child.

## Keywords

Unwanted child - Melancholic - Rejected child - Desire of the Other

## Niño no deseado:

Lacan analiza la vida y obra de André Gide, insistiendo en remarcar un punto: las consecuencias subjetivas de no haber sido deseado por el Otro.

No se refiere con ello a no haber sido deseado en términos conscientes -por ej. la figura del embarazo no deseado, poco deseado, o deseado con ambivalencia, etc.- sino a que en el Otro no haya habido un deseo inconsciente en relación a ese niño.

Las marcas de no haber sido deseado, plantea Lacan, permanecerán para siempre en la constitución subjetiva: "Es la experiencia lo que nos ha enseñado las consecuencias en cascada, la desestructuración casi infinita que resulta para un sujeto del hecho anterior a su nacimiento, de haber sido un niño no deseado".[1] En los tiempos actuales, marcados según Lacan por el discurso capitalista, la declinación del nombre del padre y el ascenso al cénit social del objeto *a*, el lugar de los padres y el lugar del niño en la estructura se han modificado considerablemente.

Las modificaciones familiares son múltiples, con variaciones y figuras distintas que no intentaremos abarcar. Pero nos interesa remarcar una de esas configuraciones familiares, por lo frecuente que se hace clínicamente, que es la observación de padres o madres que no encarnan el lugar del Otro deseante. Padres o madres

que simplemente, no tienen un deseo con relación al niño.

Ante esa frecuencia clínica, hemos iniciado una investigación sobre el lugar del niño no deseado, situando cómo Lacan sitúa sus características y los conceptos que lo demarcan, y por otro lado, algunas de sus consecuencias clínicas.

## Un deseo no anónimo:

En la *Nota sobre el niño*, Lacan presenta de modo estructural, la función de la familia, la función materna, y la función paterna. Decimos que las presenta de modo estructural, porque no se refiere a las miles de formas diferentes de habitar la función paterna o materna, ni a las miles de configuraciones familiares posibles, sino que reduce estas funciones a su rasgo mínimo, al trazo único que define a esas funciones, tal como si fuera una función en matemática, un  $f(x)$ . La función está definida por sólo un rasgo, la  $x$  se refiere a las miles de formas de habitar ese rasgo. Veamos qué rasgos que definen esas tres funciones:

- La función familiar se define específicamente por ser aquella que transmite un deseo no anónimo[2]. Hay que desglosar esa fórmula en tres elementos: que tiene una función de transmisión hacia el niño, que lo que transmite es un deseo de alguien que encarna el lugar del Otro -por eso es no anónimo-, y que ese deseo debe ser singularizado en el niño. En lo anónimo, Lacan se refiere a experiencias sociales tales como los niños criados comunitariamente, o bien hospitalariamente. El deseo anónimo implica que no hay transmisión del deseo.
- La función materna es la de la transmisión de los "cuidados que llevan la marca de un interés particularizado" -es decir un deseo- "por la vía de su falta"[3]. Eso también implica desglosarlo: se especifica por la función de los cuidados que tienen la marca de un deseo, y la condición de esos cuidados es que haya una falta, la cual se refiere del lado materno a la falta fálica, que asegura el deseo materno hacia el niño.
- La función paterna es la de "una encarnación de la ley en el deseo"[4], lo cual implica que su deseo debe funcionar hacia el niño como lo que le permite, en algún momento, separarse del goce materno.

La reducción que hace Lacan del rasgo que define a la función, permite que esa función sea ocupada de múltiples formas, y permite al psicoanálisis lacaniano salir de las formas familiares clásicas sin ninguna nostalgia de la familia tradicional burguesa. Así, la función del cuidado materno por la vía de una falta deseante, puede ser cumplida por una madre, un padre, una tía, una abuela, un abuelo, una maestra, una enfermera, o quien-

quiera que cumpla esa  $f(x)$ . La función *cuidado* es amplia y puede remitir tanto a los cuidados primarios del bebé, como los cuidados vitales de la alimentación y el abrigo, como a los cuidados por vía del amor.

La función de conjunción del deseo y la ley puede ser ocupada por un padre, una madre, un abuelo, una abuela, un tío, un maestro, o quienquiera que cumpla esa  $f(x)$ .

El deseo no anónimo, también, puede ser transmitido en una familia monoparental, homoparental, multiparental, ensamblada, o todas las combinaciones posibles: una madre sólo, dos madres, dos padres, una madre y un padre, una madre y una abuela, o las combinaciones que sean, pero en cualquiera de ellas, que se transmita un deseo no anónimo doble: el de un cuidado a condición de una falta deseante, y de un deseo unido a una ley. ¿Y qué ocurre si una de esas condiciones no se cumple? ¿Qué ocurre si el niño no es deseado en cualquiera de las tres funciones encargadas de la transmisión del deseo?

Se produce la figura del niño no deseado.

Aclaremos esa figura: así como hablamos de un rasgo que define a esas tres funciones, Lacan en el *Seminario 5* habla de la función “niño deseado”, como una función que estructura al deseo y al goce de un modo permanente a lo largo de la vida. Así lo dice: “Este término es esencial. El término niño deseado corresponde a la constitución de la madre en cuanto sede del deseo, así como a toda la dialéctica de la relación del niño con el deseo de la madre, que se concentra en el hecho primordial del símbolo del niño deseado”. [5]

Lacan lo llama un símbolo, un término, una función, lo cual implica que no debe imaginarse: no se trata de no haber sido querido, sino de que no se haya cumplido la transmisión de alguna de esas tres funciones que producen la función del niño deseado.

Como dice Lacan en la cita, de las tres funciones, la materna es la que tiene un papel principal en relación al niño deseado o no deseado, aunque las otras dos también son determinantes.

Lacan señala en tres momentos las consecuencias desestructurantes de no haber sido deseado, y en los tres momentos se refiere a Gide, que por razones de espacio no podremos desarrollar, sólo diremos que su análisis parte de diferenciar entre el amor y el deseo, planteando que Gide fue amado por su madre pero no deseado.

Así podemos ver una de las formas que toma el no deseo en la madre: la madre de Gide lo amaba, pero sus cuidados no se sostenían en la falta, en la causa de deseo, y en tanto tal es un niño no deseado.

Lacan señala tres consecuencias clínicas en el caso, que me interesa desarrollar porque sitúan tres figuras clínicas diferenciadas, en niños con manifestaciones semejantes entre sí. Estas tres son: el niño desgraciado, el niño melancólico, y el niño terrible.

### **El niño desgraciado:**

Lacan designa a Gide tomando una descripción de su biógrafo, que lo describía como el *niño desgraciado*. Nos interesa este término porque Lacan juega allí con dos acepciones del mismo: la *desgracia* del niño, es decir el destino que le tocó en suerte de no haber sido deseado por el Otro, pero también lo que refiere al niño *sin gracia*.

Esas dos acepciones señalan, como dijimos, la desgracia en lo que proviene del Otro, la función materna que no se cumple por no transmitir un deseo.

Pero por otro, señala su consecuencia sobre el sujeto, como un sujeto sin gracia. Esa gracia remite a lo que Lacan trabaja en relación al primer tiempo del Edipo, en el cual el niño aprende a atraer el deseo del Otro, a hacer sus gracias, a funcionar como señuelo: “en esa etapa, el niño se introduce en la dialéctica intersubjetiva del señuelo. Para satisfacer lo que no puede ser satisfecho, a saber, el deseo de la madre, que en su fundamento es insaciable, el niño, por la vía que sea, toma el camino de hacerse él mismo objeto falaz. Este deseo que no puede ser saciado, es cuestión de engañarlo” [6]. Estos términos, gracia, engaño, señuelo, son los que Lacan usa para situar cómo el niño enmarcado por la tríada madre-niño-falo, intenta hacerse amable para atraer el deseo del Otro.

De este modo, el niño desgraciado no sólo es aquél que no ha funcionado como causa del deseo del Otro, sino también aquél que por esa razón tampoco aprendió a captar el deseo del Otro, a hacerse amable para él.

Encontramos frecuentemente en la clínica a estos niños sin gracia, desvitalizados, tímidos, aislados, en los que no es fácil desarrollar a partir de la intervención analítica, un saber hacer en la relación al deseo del Otro. Habitualmente se ubica a estos niños en el plano de la inhibición, pero la designación del *niño desgraciado* apunta mejor a situar la consecuencia en el sujeto de no haber sido deseado: ese sujeto sin gracia, sin seducción, que no tiene un saber hacer para causar el deseo del Otro.

### **El niño melancólico:**

Lacan designa otra consecuencia de no haber sido deseado: lo que llama la melancolía como dolor de existir. La definición de melancolía que utiliza aquí no es la misma que usa en otros lugares designando a la psicosis melancólica, sino que refiere a un término más amplio, que podría incluir a la psicosis pero no sólo a ella, sino también a otras formas tales como la que designamos habitualmente como depresión.

Esa melancolía como dolor de existir es definida por Lacan como lo que resta en la existencia cuando se ha vaciado el deseo: “ese dolor es próximo, en la experiencia, al dolor de la existencia cuando no la habita nada más que esa existencia, y cuando todo, en el exceso del sufrimiento, tiende a abolir ese término inextirpable que es el deseo de vivir. Ese dolor de existir cuando el deseo ya no está” [7].

El niño Gide no sostenido por ningún deseo del Otro vive entre el aislamiento, la mortificación y las fantasías de muerte. El falo como significativo del deseo, producto de la identificación a los títulos paternos, está impedido en la medida en que el sujeto no se ubicó inicialmente como falo imaginario materno, es decir, no se ubicó como niño deseado. Su consecuencia es la ausencia del deseo, que no vivifica al cuerpo y lo deja sumido en el dolor de existir.

Encontramos en la clínica, bajo la figura de la depresión infantil, las características de la melancolía como dolor de existir: el cuerpo caído, desvitalizado, las fantasías de muerte, el desinterés generalizado, o bien el desinterés específico en relación a lo social, a la escuela, al juego, etc.

### El niño terrible:

Daniel Roy en su artículo sobre el niño terrible dice: “cuando el niño no puede ser causa de deseo y resto de goce, encarna en la familia la figura del niño terrible”[8]. Él despliega muy bien la descripción de estos niños, y lo hace ubicando múltiples causas. Me interesa aquí destacar un tipo de niños terribles, una forma específica: los niños terribles por consecuencia de no haber sido deseados, de no haber sido recubiertos por el deseo del Otro, cuya posición subjetiva toma la forma del *hacerse rechazar*. Los post-freudianos llamaban a esa posición la identificación al agresor.

Se trata así, de un tipo especial de niños terribles. Son niños que, ya sea por una identificación, o ya sea por un guiño fantasmático, se ubican en la posición no de ser rechazados, sino de hacerse rechazar. O mejor dicho: por haber sido rechazados, se hacen rechazar.

Observamos en la clínica estos niños terribles, con características de violencia, actings, pasajes al acto, en los cuales, en ese maltrato que le hacen al semejante, encontramos en la indagación analítica la reversión del rechazo que los constituyó como sujetos.

La investigación continúa, y es más amplia, pero por ahora podemos ubicar de este modo las consecuencias clínicas de la posición del niño no deseado: el niño desgraciado, el niño melancólico, y el niño que se hace rechazar. Cada una de ellas sitúa las marcas a nivel del goce, de esa desestructuración casi infinita de la que habla Lacan.

Cabe al analista la responsabilidad de saber encarnar, en la dirección de la cura, el semblante de un deseo del Otro que pueda tramitar, a nivel del deseo y el goce, las consecuencias de esa desestructuración.

### NOTAS

- [1] Lacan, J., *El Seminario, libro 5*, Paidós, Bs. As., 1999. Pág. 265.
- [2] Lacan, J., *Nota sobre el niño*, en *Otros escritos*, Paidós, Bs. As., 2012. Pág. 393.
- [3] Idem.
- [4] Idem.
- [5] Lacan, J., *El Seminario, libro 5*, Paidós, Bs. As., 1999. Pág. 265.
- [6] Lacan, J., *El Seminario, libro 4*, Paidós, Bs. As., 1994. Pág. 197.
- [7] Lacan, J., *El Seminario, libro 6*, Paidós, Bs. As., 2014. Pág. 107.
- [8] Roy, D., *Padres exasperados, niños terribles*, revista Rayuela 16 - NEL edit.

### BIBLIOGRAFÍA

- Lacan, J., *Nota sobre el niño*, en *Otros escritos*, Paidós, Bs. As., 2012.
- Lacan, J., *El Seminario, libro 5*, Paidós, Bs. As., 1999. Pág. 265.
- Lacan, J., *El Seminario, libro 4*, Paidós, Bs. As., 1994. Pág. 197.
- Lacan, J., *El Seminario, libro 6*, Paidós, Bs. As., 2014. Pág. 107.
- Roy, D., *Padres exasperados, niños terribles*, revista Rayuela 16 - NEL edit.